

Contenidos

Dra. Patricia Himschoot - Calidad de Agua	Pág. 1
Arq. Marcelo Gallego – Balneabilidad	Pág. 3

Dra. Patricia Himschoot Calidad de Agua

No soy experta en calidad de agua, sé que acá hay expertos en el tema y supongo que muchos de ustedes saben mucho sobre el estado del Río de la Plata y la calidad de agua. Eso no quiere decir que no vamos a mencionar el tema y no vamos a dar información relacionada. Hace unos meses el Arq. Marcelo Gallego vino a proponerme preparar una charla sobre la balneabilidad del Río de la Plata. El tema nos preocupa desde hace tiempo porque trabajamos juntos en una experiencia muy provechosa del año 2001 hasta el 2005, en el Proyecto FREPLATA (un proyecto GEF para la protección ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo). En ese proyecto, pese a que no se había planteado trabajar a nivel local, decidimos junto con los distintos representantes de los gobiernos locales de Argentina y de Uruguay implementar una red de intercambio de información sobre calidad de agua para dichos gobiernos. Era una iniciativa muy poderosa, pero con relativo fundamento científico. Partimos de la base que los actores que están involucrados con el río y que sufren los problemas son aquellos que están en el territorio. Entonces, buscamos una idea que permitiese que la gente de los municipios de Argentina y de las Intendencias de Uruguay del Río de la Plata se involucren y empiecen a trabajar en el monitoreo conjunto, y la gestión de información de calidad de agua y el manejo integrado costero.

Uno de los objetivos de la RIIGLO (Red de Intercambio de Información de los Gobiernos Locales) fue aprender a trabajar juntos en el Manejo Integrado Costero del Río de la Plata y poder analizar problemáticas y tomar decisiones conjuntas. El Proyecto FREPLATA dio un marco, un paraguas, ayudaba económicamente, y facilitaba la interacción entre las contrapartes argentinas y uruguayas. Las Intendencias uruguayas aportaban su experiencia en temas de calidad del agua, porque desde hace muchos años monitorean el río porque utilizan la playa y deben habilitarlas para baño, y transmitían sus conocimientos a los municipios argentinos. De esta manera se conformó la RIIGLO y se comenzó a realizar periódicamente un ejercicio de control conjunto de la calidad de agua. Este trabajo consistía en la medición conjunta (el mismo día en ambas orillas) una vez por temporada, de una serie de parámetros básicos, a 5 metros de la costa. Asimismo se mantenían reuniones donde se compartía y analizaba la información y se discutía el trabajo conjunto realizado y se planificaba el trabajo a realizar. Esta experiencia para nosotros fue sumamente enriquecedora. El Arq. Gallego

fue uno de los promotores de la formación de la red. No solo fue enriquecedora para nosotros, también el GEF (*Global Environment Facility*) supo premiar esta experiencia incluyéndola en la segunda etapa del Proyecto FREPLATA como uno de los objetivos prioritarios del proyecto. No nos habíamos equivocado en su momento.

En ese marco nos preguntamos: ¿Por qué en Buenos Aires, un día nos prohibieron bañarnos en el río y la población no reaccionó? ¿Cómo puede ser que la gente, que usábamos el río, que íbamos a balnearios como el Águila, de un día para el otro nos dicen no te bañes más en el río, está todo contaminado y todos aceptamos?

Sabemos que el tema de la contaminación del Río de la Plata es real, pero de acuerdo a los datos que obtuvimos y analizamos con la RIIGLO, no toda la costa está igualmente contaminada. En el control conjunto de la RIIGLO notamos que ciertos puntos de muestreo, por ejemplo aquellos en las inmediaciones de la Reserva Costanera Norte, o de la Reserva Costanera Sur, presentaban mejores valores para algunos parámetros que el resto.

Todos sabemos lo importante y necesario que es la información para tomar decisiones y para la planificación, es por esto que el control conjunto de la RIIGLO resulta tan importante, porque a partir del muestreo conjunto se aportan datos, los cuales se suman a las distintas acciones de monitoreo que han llevado y llevan a cabo distintos organismos. Es el caso del Proyecto Franja Costera Sur, liderado por el Servicio de Hidrografía Naval, entre otros.

En la actualidad la RIIGLO continúa trabajando y tomando muestras, pero haría falta mejorar los mecanismos de análisis y gestión de la información recolectada, con las herramientas que contamos en la actualidad: análisis espacial, de series espaciales, teledetección, modelos de contaminación, de manejo costero integrado, análisis de geoformas tal como lo presentó el Dr. Codignotto. No es lo mismo la contaminación en una bahía que en una punta. Creo que todas esas temáticas hay que empezar a incluirlas en el análisis si queremos volver a hacer uso del río, si queremos bañarnos y/o queremos hacer uso de la playa.

La pregunta es: Qué tenemos que hacer y dónde tenemos que poner los esfuerzos específicos. Hay lugares donde podemos poner más esfuerzos que en otros para poder acercarnos a eso. A medida que el Arq. Gallego realice su presentación iremos aclarando algunas puntos específicos sobre calidad del agua.

Nuestra charla resultará un puente entre la temática que se trató a la mañana sobre Calidad de Agua y a que se está tratando en la tarde, relacionada con la de Gestión. fundamos!

Arq. Marcelo Gallego

Balneabilidad

Ésta no es una presentación académica, es más bien una charla pensada para un público menos comprometido en la temática específica y científica del río. La experiencia que tuvimos con Patricia en la RIIGLO y el contacto con la contraparte uruguaya nos dio muchas herramientas de gestión, muchos insumos de trabajo. La palabra balneabilidad la escuché en Uruguay, nosotros fuimos con un libro de 200 páginas de una impresionante consultoría que habíamos armado acá y no teníamos una sola medición de calidad del agua del Río de la Plata y ellos tenían, con un humilde laboratorio vinculado con la salud, con la bacteriología, que sostenían mediciones de calidad de agua de 20 años para atrás. Ahí aprendimos a bajar las expectativas, y este el motivo de la charla, a alinear el objetivo de una mirada científica que es lo que tratamos de aportar acá.

(d.2) Lo que tratamos de contestar es la pregunta ¿Por qué no nos podemos bañar?

(d.3) Hay en los medios un discurso muy fuerte, muy contundente: A pesar de la contaminación, muchas personas se bañan en el río.

(d.4) Lo que se ve acá es que la demanda social está vinculada con el control de las personas que, a pesar de la contaminación, se bañan. La demanda social no está vinculada a volver a bañarse, sino a por qué el gobierno no logra impedir que la gente se bañe.

(d.5) Si se mira el proceso de desbalneabilización, se ve que las revistas de la época del 70 incluían eso, incluían Saint-Tropez. Yo fui a cazar ranas detrás del supermercado Gigante, hablar de eso es como hablar de paleontología.

Nosotros vivimos que este proceso que se da en el marco de una serie de variables y pasan muchas cosas. No solo aumenta la contaminación del río, sino que pasan muchas cosas más.

No podemos afirmar que estén vinculadas, porque éste no es un estudio científico, pero hay una serie de cuestiones urbanas que llaman la atención.

Con mucha más precisión esta mañana se mostró que pueden estar vinculadas, y todas son barreras al río.

En el *proceso* se pusieron barreras muy fuertes a la llegada al río desde los rellenos, de todo el proceso político que domino el país que evitaba pasar por el puerto de la CBA,

el puerto existente y todos los problemas que se dieron en el área norte, toda la cesión de terrenos todas las cuestiones que ya vimos esta mañana.

(d.6) El proceso de desbalneabilización que se dio en estos últimos 40 años está vinculado con problemas urbanos, con problemas políticos, con problemas de contaminación, con un combo que de alguna manera ha logrado que no visualicemos una demanda social concreta sobre balneabilidad.

Hay una demanda social, que supone una contradicción, por cercanía al río, pero la cercanía al río plantea el problema de cómo se hace un parque ribereño, nosotros desde el Área de Gestión de la Ribera teníamos esa discusión permanentemente, ¿cómo se hace un paseo bajo cuando el agua está contaminada? ¿Cuál es la decisión frente a esas situaciones?

(d.7) Lo que vemos en este proceso como síntesis son:

- Operaciones urbanas desafortunadas, desde el Aeroparque hasta la Cantilo, la Lugones todas esas barreras que se pusieron.
- Cambio de modelo político que evidentemente marcó muy fuertemente la vida urbana de la ciudad.
- Falta de obras de infraestructura que no se desarrollaron, sobre todo en la red pluvial y cloacal de la ciudad y
- Falta una opinión pública que demande y que alinee las demandas y los objetivos técnicos de trabajo.

Esta charla sobre balneabilidad no intenta omitir el nivel de contaminación que el río actualmente tiene, porque nosotros de hecho la medimos y los niveles bacteriológicos son apabullantes. Son tan apabullantes como eclécticos a mi modo de ver.

Detectamos en distintos muestreos que hicimos variantes muy importantes en la bacteriología, por cuestiones mareológicas, de vientos y demás, aunque todas en un rango muy alto.

Hoy hay que ser muy cuidadoso, a pesar de que somos independientes y no representamos a nadie, hay que ser muy cuidadoso al discutir la balneabilidad sin alentar la balneabilidad directa hoy, porque eso implica un riesgo sanitario que no es menor. Para nosotros la discusión de la balneabilidad trasciende a la cuestión de la contaminación de hoy sino que trata de proponer un camino en la búsqueda de la recuperación del río, en la búsqueda de un trabajo sobre la franja costera.

P. Himschoot: Sabemos que la franja costera sur, hasta los 100 mts que es donde la gente entra al agua, están contaminados, pero lo interesante es que los datos presentan una gran heterogeneidad tanto espacial como temporal. Entonces estudiemos. Hacen falta no solo muestreos, hacen falta muestreos, datos y análisis de los mismos.

M. Gallego, ahí en ese punto donde nosotros hicimos los muestreos, nosotros empezamos a trabajar con poca rigurosidad científica, con mucho trabajo de gestión, de articulación con otros equipos de trabajo, de intendencias más pequeñas.

Fue muy interesante trabajar con la gente de Ensenada o de Berisso o con gente de Tigre. Trabajamos mucho más allá del resultado final que en términos de rigor científico no es tan deseable, pero la articulación fue muy importante para entender la problemática, para relacionar cuestiones vinculadas con el río.

La opinión pública no vincula la contaminación del río con la contaminación de las cuencas interiores. Esa vinculación no está planteada en las notas periodísticas ni en las discusiones. En la frase *la contaminación del Río de la Plata*, parece que estuviera contaminado todo el río, todas las aguas, en todos los lugares. Si bien eso es en parte cierto para la franja costera, sobre todo en el área metropolitana, hay sectores que son distintos. La discusión de la balneabilidad tiene que aportar datos ciertos a la demanda social que, a mi modo de ver es la principal debilidad. Por eso tenemos que articular con las áreas técnicas, y profundizar en la estrategia con las áreas técnicas.

(d.11) Respecto de la inundabilidad, la CBA de alguna manera ha intentado resolver alguna de las cuestiones y en parte se han resuelto. El área de La Boca, tiene un área relativamente resuelta y las obras sobre el Arroyo Maldonado han resuelto las inundaciones, por lo menos en parte. Se ha invertido mucho dinero en eso. En cambio no hay demanda vinculada con el saneamiento de las cuencas, por lo menos no se ve.

(d.12) En la página del Gobierno de la Ciudad se ven las obras que han significado una inversión muy importante, no se ve nada vinculado con el saneamiento de las cuencas ni en la protección, ni en el control. Sabemos que, si lográramos vincular la balneabilidad con inundabilidad tendríamos mucha más posibilidad de generar una demanda social más sólida más contundente.

(d.13) Cuando fuimos a la Intendencia de Montevideo, nos contaron la historia de Montevideo y el nivel de contaminación que tenían las aguas del Río de la Plata del otro lado, antes de la ampliación del emisario, que fue en la década del 70.

P. Himschoot: La Ciudad de Montevideo en los años 70 tenía el mismo problema que nosotros. No se podían bañar en el río y si se bañaban tenían problemas. La Intendencia de Montevideo abordó un plan de saneamiento. Instrumentaron 2 colectores este-oeste para recoger todos los pluviales y cloacales de la ciudad y llevarlos a una planta de pretratamiento que estaba en Punta Carretas. Allí construyeron un emisario de 2,3 km hacia el río. De esta manera, en menos de 3 ó 4 años, empezaron a tener las playas en condición de baño, como las tienen hoy. Montevideo monitorea todos los días para ver si pueden habilitar al baño las playas y ahora tienen un plan costero integral desde Colonia hasta Rocha, monitoreando todos los días. Eso lo lograron mediante una obra

de infraestructura, obviamente importante, con mucho dinero que financió el BID, pero en menos de 3 años pudieron revertir la situación de playas contaminadas a playa donde todos pueden bañarse.

M. Gallego: En la Intendencia de Montevideo se ve claramente el círculo virtuoso del Manejo Costero. La Intendencia contrataba a pasantes de la Universidad de La República para hacer las mediciones de calidad de agua, el laboratorio de análisis ambientales de la Intendencia medía cada 3/4 días. Tenían un sistema que cuando esas mediciones estaban por arriba del rango, (básicamente medían bacterología), avisaban al bañero, la persona física del gobierno local que actúa sobre la playa. Cuando clausuraba la playa, (por contaminación alta) la gente se ponía como loca y el hotel frente a la playa llamaba a la Intendencia y volvía el círculo claro de una demanda, un nuevo estudio, una gestión, y nuevamente la demanda y el control.

Voy a hacer algunas salvedades, el tratamiento cloacal de la Ciudad de Montevideo sigue siendo responsabilidad de la Intendencia, con lo que ellos tenían un manejo de la gestión completo de todo el sistema. Los contaminantes que ellos detectaban en las playas tenían que ver con el sistema cloacal que ellos también gestionaban.

Se puede decir que para que haya una gestión costera tiene que haber una demanda. Rescato lo que decía Pérez García, estoy totalmente de acuerdo con que la gestión costera es el camino. Con una experiencia muy chiquita en el Área de Gestión de la Ribera, a nosotros nos hacía falta la demanda y la demanda no estaba tan clara porque no es tan fácil definir que es lo que pide la gente para el Río.

(d.15) Estamos de acuerdo, casi todos estamos de acuerdo, en que la zona costera tiene que ser recreativa y de uso público, eso es un consenso bastante grande, pero el tema del uso del agua es bastante más complejo por el tema de la contaminación, por el tema de los accesos. Ahí empiezan a jugar algunas cuestiones que no son tan fáciles de definir, a mi modo de ver.

(d.16) El sector público tiene que regular, medir y trabajar sobre estas cosas, tiene que planificar.

(d.17) Tiene que hacer el monitoreo regular, informar a la población. Les recomiendo que lean la Ordenanza del 25 de diciembre del 75, por la cual no podemos bañarnos en la Ribera de la CBA, donde se declara zona de riesgo sanitario. No se explica cuáles son las mediciones que la originaron, por lo menos no en el texto de la ordenanza, no hay un apartado o un Anexo que diga en base a qué mediciones o en base a qué trabajo científico, no está o al menos nosotros no la encontramos.

Al año siguiente aparece el refuerzo importante de la Legislatura que es poner la multa, porque no estaba tipificado el delito o la contravención de entrar al agua, entonces un año después se trabaja sobre tipificar la contravención de entrar al agua porque está prohibido, pero no hay ninguna ordenanza que diga por que no se puede bañar y dice

que el Gobierno de la Ciudad va a hacer un plan de esclarecimiento, va a poner carteles y explicar las cosas, Estas cosas que nunca se vieron.

(d.18) Lo que implica ajuste y avance es básicamente lo que estamos haciendo acá.

(d.19) En el Círculo virtuoso del Manejo Costero (GIZC) la demanda dispara la planificación, que impulsa la regulación y el control y el ajuste y avance.

(d.20) La idea que traemos es ubicar la balneabilidad como eje de demanda social, poner esos recuerdos que tenemos en una acción positiva y tratar de influir en la sociedad para que los puntos, nosotros habíamos seleccionado 8 puntos geográficos en la ribera de la CBA que estaban vinculados con sectores de acceso público al río, por ejemplo la Reserva Ecológica Costanera Sur, el Parque de los Niños, el sitio donde se piensa ubicar la Planta de tratamiento de RSU...

Vimos la heterogeneidad y vimos que había sectores donde el acceso al agua era muy factible y había que trabajar para sostener eso, para que eventualmente con las obras de infraestructura, con el compromiso de la sociedad en el saneamiento de las cuencas interiores, algún día logremos llegar a playas en la CBA.

(d.21) Esta es la idea: pensar en un futuro de BA con balneabilidad, instalar el debate en la agenda ambiental de la Ciudad, acotar la escala y precisar los objetivos posibles, ¿qué es posible, cuándo es posible, dónde es posible? Me parece que hay que trabajar sobre eso, incluir la lógica de la recuperación de las aguas en las obras de Inundaciones, y pensar y reservar lugares para el futuro.

(d.22) Pasar de cierta nostalgia de la que venimos a una esperanza de soñar BA con playas y lo último, ¡difundamos!